Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0225

Martes, 24 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Presupuesto del Ayuntamiento de Hervás para 2026

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Hervás para el 2026 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento así como de su Organismo Autónomo dependiente, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE HERVÁS:

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO 1.º	IMPUESTOS DIRECTOS	994.533,81 €
CAPÍTULO 2.º	IMPUESTOS INDIRECTOS	85.000,00 €
CAPÍTULO 3.º	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	270.446,00 €
CAPÍTULO 4.º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.601.350,42 €
CAPÍTULO 5.º	INGRESOS PATRIMONIALES	262.328,08 €
CAPÍTULO 6.º	ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-
CAPÍTULO 7.º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	151.069,44 €
CAPÍTULO 8.º	ACTIVOS FINANCIEROS	-
CAPÍTULO 9.º	PASIVOS FINANCIEROS	-
	TOTAL	3.364.727,75 €

CVE: BOP-2026-5486
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

ESTADO DE GASTOS:

CAPÍTULO 1.º	GASTOS DE PERSONAL	1.892.224,03 €
CAPÍTULO 2.º	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	912.800,07 €
CAPÍTULO 3.º	GASTOS FINANCIEROS	1.600,00 €
CAPÍTULO 4.º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	316.897,03 €
CAPÍTULO 5.º	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-
CAPÍTULO 6.º	INVERSIONES REALES	241.206,62 €
CAPÍTULO 7.º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
CAPÍTULO 8.º	ACTIVOS FINANCIEROS	-
CAPÍTULO 9.º	PASIVOS FINANCIEROS	-
	TOTAL	3.364.727,75 €

Presupuesto del organismo autónomo (Residencia de Mayores de Hervás):

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO 1.º	IMPUESTOS DIRECTOS	-
CAPÍTULO 2.º	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
CAPÍTULO 3.º	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	377.140,95 €
CAPÍTULO 4.º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	713.985,61 €
CAPÍTULO 5.º	INGRESOS PATRIMONIALES	-
CAPÍTULO 6.º	ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-
CAPÍTULO 7.º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-

CVE: BOP-2026-5486
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

CAPÍTULO 8.º	ACTIVOS FINANCIEROS	-
CAPÍTULO 9.º	PASIVOS FINANCIEROS	-
	TOTAL	1.091.126,56 €

ESTADO DE GASTOS:

CAPÍTULO 1.º	GASTOS DE PERSONAL	830.976,56 €
CAPÍTULO 2.º	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	248.850,00 €
CAPÍTULO 3.º	GASTOS FINANCIEROS	300,00 €
CAPÍTULO 4.º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
CAPÍTULO 5.º	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-
CAPÍTULO 6.º	INVERSIONES REALES	11.000,00 €
CAPÍTULO 7.º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
CAPÍTULO 8.º	ACTIVOS FINANCIEROS	-
CAPÍTULO 9.º	PASIVOS FINANCIEROS	-
	TOTAL	1.091.126,56 €

Contra la aprobación definitiva del presupuesto, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5

CVE: BOP-2026-5486
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Hervás, 19 de noviembre de 2026
Gloria de los Santos Vizcaíno Martín
ALCALDESA-PRESIDENTE

CVE: BOP-2026-5486
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es